

Nota Aclaratoria

Se informa que de acuerdo a instrucciones recibidas por la Secretaria de Finanzas (SEFIN) la evaluación del Plan Operativo Anual (POA) de los meses de enero, febrero y marzo se ingresara de manera acumulada a partir del 1 de abril en el Sistema de Administración Financiera (SIAFI) – GES. Por lo que se anuncia que no se presentaran datos para ninguno de los Programas, Planes y Proyectos de BANASUPRO para la Gestión del 2016 durante su primer trimestre hasta la fecha antes indicada. A los dos (2) días del marzo de 2016.



 **banasUPRO**
GPEG
Juan Carlos Zelaya
Gerente de UPEG